

ACTA DE ACUERDOS

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENARIO

Por medio de la presente, Lucía Llobell Vadillo, con DNI 48159296X, en calidad de secretaria del Consejo de Estudiantes de la Universidad Autónoma de Madrid, certifica:

Por indicación de la Portavocía y según lo dispuesto en la Disposición Transitoria del Reglamento General del Consejo de Estudiantes de la Universidad Autónoma de Madrid, veinte días hábiles después del cese de la persona que ostente la Portavocía se deben celebrar elecciones a dicho cargo en una sesión extraordinaria del Plenario convocada a tal efecto.

Según lo expuesto, el 21 de marzo de 2025 fue convocada una sesión extraordinaria del Plenario del Consejo de Estudiantes de la UAM, que tuvo lugar el 7 de mayo de 2025 a las 13:45 horas en segunda convocatoria.

Que, existiendo el quórum necesario en segunda convocatoria, se tomaron los acuerdos que constan a continuación:

1. Elección de Lucía Llobell Vadillo como la persona que ostenta la Portavocía del Consejo de Estudiantes de la Universidad Autónoma de Madrid.

Que siendo las 15:39 horas se concluyó la sesión extraordinaria del Plenario del Consejo de Estudiantes, de todo lo que DOY FE, como secretaria.

Lucía Llobell Vadillo

Secretaria del Consejo de Estudiantes